



RESTAURANT

Guayaquil, 13 de Abril del 2009.

INFORME DE LA COMISARIA

Para: El Señor Gerente de Red Crab S.A. REDCRAB.

Me permito en informar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al desempeño de la función de Comisario de la Compañía durante el periodo correspondiente de Enero a Diciembre del 2008.

A) Cumplimientos de las Normas Legales

1) Están vigentes los nombramientos de los señores Presidente y Gerente General de la Compañía, Eco. Efrén Coronel Argudo y Ramiro Escorza Romero.

2) Según los libros contables la Compañía ha obtenido préstamos en entidades financieras, como es el Banco MM Jaramillo-Arteaga y Banco Pichincha:

Primer préstamo: el 16 de Junio de 2008 hay un ingreso por \$455.000,00 amortizable en 84 meses (7 años) según comprobantes de diarios demuestra que a partir del 1 de Agosto de 2008 hasta Febrero de 2009 sólo se paga intereses en el mes de Marzo de 2009 se amortizará capital e intereses.

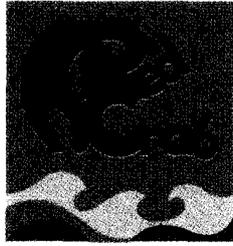
Segundo préstamo: el 28 de Agosto de 2008 por \$45.000,00 con la misma modalidad del préstamo anterior.

Tercer Préstamo: el 5 de Diciembre de 2008 por \$100.000,00 a 18 meses amortizables.

Cuarto Préstamo: Banco Pichincha el 28 de Noviembre de 2008 por \$25.000,00 amortizable a 24 meses.

www.redcrab.com.ec

Teléfono: Guayaquil, Ecuador. Victor E. Estrada, Comisario. Tel: 04 2887632
Dirección: Km 3 Av. Liceo de Franco. Tel: 04 2831110 - 04 2836168



RESTAURANT

Se ha invertido parte de los préstamos en compra de Activos, como mobiliarios e instalaciones para la adecuación del nuevo local que se encuentra situado en La Puntilla vía Samborondón Av. Liceo de Francia Plaza Nova, que fue inaugurado en Octubre de 2008, he observado en los libros de mayor que se ha otorgado préstamo a la Compañía Suryuni S.A., amortizable a 7 años.

3) La Compañía ha obtenido un balance favorable tal como lo demuestra su contabilidad.

B) Procedimientos de Control Interno:

De parte de los señores Presidente, Gerente General y Contador, he recibido las facilidades necesarias para el Control Financiero, los libros de Acta, talonario de Accionistas, Libro Diario, Libro Mayor y sus auxiliares correspondientes, demostrando así que el sistema contable está correcto.

C) Comentarios Generales

En resumen, en el desempeño de las funciones de Comisaria de la Compañía, no se ha detectado ninguna anomalía que merezca el comentario de carácter de observación. Me ratifico en la conformidad y aprobación de los mismos.

Atentamente,

**Ing. Com. María Barriga O.
COMISARIA
Reg. # 010114**



www.rederab.com.es

*Rederab, Lda. Víctor E. Estrada, Lda. Samborondón, Km 3 Av. Liceo de Francia, 0512 - 04 2887632
0512 - 2831110 - 04 2836168*